



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CRUCE TRANCA PÚJUPE SECTOR 3- TRAMO 0+000 A 3+695 TRANCA PUJUPE SECTOR III DEL DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°. 2520303

### SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Hualgayoc, Provincia de Hualgayoc, Departamento de Cajamarca a los **25 días del mes de julio del 2023**, en las instalaciones de Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural del Distrito de Hualgayoc a las **08:20 am**, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N. 0082-2023-MDH/GM, de **fecha 22 de junio de 2023**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023- MDH/CS-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CRUCE TRANCA PÚJUPE SECTOR 3- TRAMO 0+000 A 3+695 TRANCA PUJUPE SECTOR III DEL DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°. 2520303**, a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas, **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación y **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**.

### SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTE DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	UNID. ORGÁNICA
Presidente Titular	JORGE ELIGIO BUSTAMANTE TARRILLO	Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
1er. Miembro Titular	JOSÉ CARLOS HERRERA FERNÁNDEZ	Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
2do. Miembro Suplente	TEC. PABLO ELIS LLATAS MUÑOZ	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial

### DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10407124923	TELLO PEREZ WILMER	2023-07-14 20:28:30.0	Válido
2	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	2023-07-20 23:50:58.0	Válido
3	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	2023-06-27 10:40:12.0	Válido
4	20486136830	INATEC S.A.C.	2023-07-03 23:31:56.0	Válido
5	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	2023-06-29 14:14:13.0	Válido
6	20496097280	CONSTRUCTORA MARAÑON EIRL	2023-07-05 18:17:00.0	Válido
7	20529420804	JEYWIC SAC	2023-07-13 18:05:25.0	Válido
8	20529506270	CONSTRUCTORA L & E PERU SAC	2023-07-13 17:52:12.0	No válido
9	20529506270	CONSTRUCTORA L & E PERU SAC	2023-07-13 17:31:17.0	No válido
10	20541324926	CONSTRUCTORA ANYIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-03 21:36:01.0	Válido
11	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	2023-06-27 12:46:41.0	Válido



# Municipalidad Distrital de Hualgayoc

¡El Cambio es ahora!



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
12	20600742508	CONSTRUCTORA LAS PAMPAS S.R.L.	2023-06-27 16:47:28.0	Válido
13	20601682193	JCD GREEN FIELDS S.R.L.	2023-06-27 00:06:28.0	Válido
14	20602272304	GARCCOM CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-07-22 09:54:45.0	Válido
15	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-03 20:48:34.0	Válido
16	20603501188	INVERSIONES WILTP E.I.R.L.	2023-07-14 08:00:04.0	Válido
17	20603697791	DACAHE E.I.R.L.	2023-07-06 13:01:13.0	Válido
18	20606502355	HERMANOS CUSQUISIBAN OCAS S.R.L.	2023-07-05 18:38:09.0	Válido
19	20610889779	C & T CONSTRUCTORA S.A.C.	2023-07-04 18:50:17.0	Válido

Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta de lo indicado postor y con la revisión de la misma a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

### DETALLES DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del Sistema Electrónica de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600742508	CONSORCIO VIAL HUALGAYOC	24/07/2023	17:17:54	24/07/2023	17:36:07	Enviado	Valido

Acto seguido, se procede a la apertura y revisión de los archivos digitales que contienen las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria, previstas en las bases, para determinar su admisibilidad:



Documentos para la Admisión de las Ofertas		CONSORCIO VIAL HUALGAYOC
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica copia del certificado de vigencia. En caso de personal natural el DNI	SI PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento, (Anexo N° 2)	SI PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de Expediente Técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	SI PRESENTA
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6).	S/ 981,808.85
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>



### DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y SE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) Los que postula
01	CONSORCIO VIAL HUALGAYOC	Ítem Único

## PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

Posteriormente se procede a colocar el puntaje de acuerdo a la fórmula establecida en el factor de evaluación

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% Del valor referencial	Puntaje
01	CONSORCIO VIAL HUALGAYOC	S/ 981,808.85	100.00%	100.00

## PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

Posteriormente se procede a colocar el puntaje de acuerdo a la fórmula establecida en el factor de evaluación

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje	Bonificación Remype	Puntaje
01	CONSORCIO VIAL HUALGAYOC	S/ 981,808.85	100	5	105

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es la siguiente:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
PRIMERO	CONSORCIO VIAL HUALGAYOC	105.00

## CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminación, el COMITÉ DE SELECCIÓN, determinó si el postor cumple con LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN detallados en las bases:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR 1		CONSORCIO VIAL HUALGAYOC	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD 01 vez el valor referencial	X	
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

## RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor de acuerdo al orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
01	CONSORCIO VIAL HUALGAYOC

Los integrantes del **COMITÉ DE SELECCIÓN**, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

Que de conformidad con el numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que: Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE. Por lo que el comité de selección acuerda:

## DEL ACUERDO APORTADO

**ARTÍCULO PRIMERO:** otorgar la BUENA PRO del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023- MDH/CS-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CRUCE TRANCA PÚJUPE SECTOR 3- TRAMO 0+000 A 3+695 TRANCA PUJUPE SECTOR III DEL DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°. 2520303**, al **CONSORCIO VIAL HUALGAYOC**, integrados por las empresas:



# Municipalidad Distrital de Hualgayoc

¡El Cambio es ahora!



CONSTRUCTORA LAS PAMPAS S.R.L., con RUC N°. 20600742508 y CONSULTORA Y EJECUTORA GRUPO GALVEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, RUC N°. 20491560496, con su oferta económica por la suma de S/ 981,808.85 (NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCENTOS OCHO CON 85/100 SOLES).

Sin más puntos que tratar, se levanta este acto a las 09:00 horas firmando los presentes en señal de conformidad.



Presidente Titular



Primer Miembro Titular



Miembro Suplente

